



AYUNTAMIENTO DE QUINTO

SOLICITUD DE LICENCIA URBANISTICA DE OBRAS

D. _____, mayor de edad, con DNI n.º _____, actuando en nombre propio (o en representación de _____), y con domicilio a efectos de notificaciones en _____, C/ _____, n.º _____, piso _____, C. P. _____, y tfno. _____,

EXPONE

PRIMERO. Que pretendo realizar obras en el inmueble de mi propiedad, situado en _____ de esta población de Quinto, y que consisten en la realización de:

_____ de conformidad con el Proyecto Técnico, y que se realizarán bajo la dirección técnica del _____ D. _____, con un presupuesto total de _____.

SEGUNDO. Acompaño junto a la solicitud de licencia urbanística los siguientes documentos:

— Documentación técnica:

- a) Proyecto Técnico:
- b) Memoria:
- c) Presupuesto:

Por todo lo expuesto,

SOLICITA

Que de conformidad con el artículo 236.1 y 242 de la Ley 3/2009 de 17 de junio de Urbanismo de Aragón, se me conceda la correspondiente licencia urbanística, y declaro bajo mi responsabilidad que son ciertos los datos que se consignan.

En _____, a ____ de _____ de 20__.

El solicitante

Fdo: _____

SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE QUINTO

Plaza España nº 1 50770 – QUINTO (Zaragoza)



AYUNTAMIENTO DE QUINTO

COMUNICACIÓN DEL ARTÍCULO 42.4 DE LA LEY 30/1992

D. _____

En relación con su solicitud de concesión de licencia urbanística para la realización de las obras de _____, en el inmueble situado en la calle _____, de esta localidad, a los efectos de lo establecido en el artículo 42.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y de Procedimiento Administrativo Común, le comunico que:

- Ha tenido entrada en este Registro el día _____, con el número _____. A partir de esta fecha, se inicia el cómputo del plazo para resolver el procedimiento.
- El plazo máximo para resolver y notificar la resolución, de conformidad con el artículo 242. d) de la Ley 3/2009 de 17 de junio de Urbanismo de Aragón, es de tres meses.
- Transcurrido el plazo de resolución sin haberse notificado ésta, el interesado podrá entender estimada su petición por silencio administrativo, en los términos establecidos en la legislación del procedimiento administrativo común.

En ningún caso se entenderán adquiridas por silencio administrativo licencias en contra de la legislación o del planeamiento urbanístico.

En Quinto, a _____ de _____ de 20__.
El Secretario,